



HUV presentó propuesta de pago a sus acreedores

Tienen cuatro meses para estudiarla, si no la aceptan, el camino es la liquidación.

Con la asistencia de unas 100 personas se cumplió la primera asamblea de acreedores del Hospital Universitario del Valle (HUV), clave para seguir adelante con el salvamento de la institución. Lo que se busca es llegar a un acuerdo respecto al pago de una deuda estimada en 286.000 millones de pesos.

El pasado 26 de octubre la Superintendencia Nacional de Salud autorizó al HUV acogerse a Ley 550 (Ley de quiebras).

“Estamos muy optimistas, ha habido una gran respuesta, pues a la reunión asistieron los mayores acreedores del HUV. Esperamos poder dar la buena noticia del acuerdo final”, dijo el gerente del Hospital, Juan Carlos Corrales.

El superintendente delegado para Asuntos Especiales de Supersalud, Javier Villareal, dijo que confiaba en que las proyecciones financieras sobre esa promesa de pago fueran creídas y recibidas por los acreedores.

“Los acuerdos de reestructuración de pasivos son una especie de viaje de no retorno”, advirtió el funcionario, si no se lograra un acuerdo vendría la liquidación.

La Superintendencia ofició a la secretaría de Salud del Valle y al HUV para que indicaran cuál sería el plan B en caso de que no lograr el acuerdo.

Los acreedores tienen cuatro meses para estudiar la propuesta de pago.

Con la reestructuración del HUV 400 cargos fueron suprimidos, pero vía tutela, hubo que restituir 171 que demandan 7.600 millones de pesos anuales adicionales en su presupuesto y disminuyen el ahorro proyectado.